CONSTRUPAR S.A.

Asuncion, 18 de Marzo de 2021

Señores
CONSORCIO CC
FISCALIZACION
PRESENTE

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 446/2019. LLAMADO MOPC N° 39/2019. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ, GUAIRÁ Y MISIONES. ID: 364659 LOTE 2. Tramo: Bella Vista Norte – Pastoril – Curusu Evo – Puenteadito. Sección 2 – Prog. 35+000 a 67+840. Departamento Amambay / Concepción. Resolución Ministerial N° 1915/2019.
Convenio modificatorio de obra N° 1

De mi consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la obra de referencia, a los efectos manifestarles que, habiendo realizado una pormenorizada revision del proyecto ejecutivo, como asi también de toda la documentación integrante del presente contrato, venimos a someter a su consideración los resultados de nuestro análisis técnico-económico y a la vez solicitar las modificaciones que consideramos convenientes realizar al proyecto de la obra de manera a mejorar su funcionalidad, esto es atendiendo a los requerimientos técnicos mínimos desde el punto de vista hidráulico y estructural.

En efecto, ante la disyuntiva suscitada por la discordancia entre las cantidades y tipos de obras previstas en el proyecto ejecutivo y las cantidades y tipos contemplados en la planilla de cómputo métrico y presupuesto, hemos realizado la revisión y redimensionamiento de las mismas, del cual resulta que las cantidades y tipos de obras previstos en la mencionada planilla son insuficiente, por lo que se requiere la inclusión de obras adicionales para garantizar el correcto funcionamiento y duración de la obra.

Conocidas las características, tipo y cantidades de las nuevas obras requeridas para la correcta conclusión de los trabajos de acuerdo al arte de la ingeniería, encontramos que el contrato tendrá un incremento del 19.99% por efecto de la inclusión de obras nuevas y ajustes de cantidades.

Se hace entrega de cuatro ejemplares.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Ing. SERGIO R. SANTISO MEZ
Representante Legal

Zaida Varoli Jara
18-3-21

Ing. Diana Alarcón Szarán
Representante Legal